

## LA ESCUELA DE INDUSTRIAS

Cuando ya parecía que el Gobierno había olvidado la concesión de la Escuela Superior de Artes e Industrias que hace algunos meses consiguió para Santander nuestro representante en Cortes señor García Lomas, ha venido el nombramiento del personal subalterno de aquel centro.

Con este nombramiento el Gobierno ha probado una vez más que España es el país de los viceversas, pues antes ha procedido a proveer a la Escuela de Industrias del personal subalterno que del técnico.

Esta anomalía ha dado lugar a que dicho personal no pueda tomar posesión de sus puestos, por la sencilla razón de que no hay un superior gerárquico que dé por cumplida dicha formalidad.

Dejando a un lado esta anomalía, la provisión de cargos subalternos no ha dejado de producirnos grata impresión, pues demuestra que la concesión del centro que tantos beneficios ha de reportar a la enseñanza no había sido sepultada en el olvido, y esto es lo principal.

Recordamos con gusto la satisfacción con que todo Santander recibió la noticia de que el señor García Lomas había triunfado en sus propósitos de dotar a esta capital de una Escuela de Artes e Industrias, para conseguir lo cual tuvo que luchar, así como los demás representantes en Cortes, entre ellos el inolvidable hombre público señor Garnica, con grandes inconvenientes, sobre todo con la resistencia que oponía a aumentar el presupuesto de gastos el ministro de Hacienda en aquél entonces señor Urzaiz, que desde un principio se opuso tenazmente a la realización del proyecto.

No hemos de repetir una vez más lo que ya tenemos dicho respecto a la importancia que entraña para el porvenir de la Montaña la concesión de la Escuela Superior de Artes e Industrias, debida a las activas gestiones de los diputados y senadores por la provincia, que en la presente legislatura han trabajado como buenos, consiguiendo que el Gobierno mire a esta región como hace muchos años debiera haberlo hecho, dada la importancia que va tomando la Montaña, y el desarrollo industrial que de día en día se observa tanto en Santander como en toda la provincia.

Gran número de empresas industriales se han fundado recientemente que hacen preveer para nuestra provincia un hermoso porvenir. Las líneas de navegación y los caminos de hierro con que hoy cuenta Santander, que no han de tardar en aumentar con las líneas que se hallan en construcción ó en proyecto, hacen que el porvenir se presente muy halagüeño.

El desenvolvimiento industrial y la facilidad de comunicaciones han de prestar a la Montaña elementos de vida que han de hacer surgir un sinnúmero de empresas que pongan a contribución las grandes riquezas que hasta ahora han estado poco menos que olvidadas.

Dichos elementos han de despertar, sin duda alguna, el espíritu de asociación entre los montañeses, lo que ha de traer consigo los resultados que se puede suponer.

La Escuela de Industrias viene a llenar el único vacío que podía presentar la base del porvenir a la Montaña, pues en este centro podrán adquirir los obreros los conocimientos necesarios para ser los factores indispensables que necesita el desenvolvimiento de la industria montañesa.

Por todo esto, es digna de aplauso la actividad del Alcalde señor San Martín que tan pronto como supo por telegrafo que había sido nombrado ya el personal subalterno del nuevo centro de instrucción, halló local apropiado donde instalarle con carácter interino.

Ahora falta tan solo que el Gobierno nombre a las personas que han de ocupar las diversas cátedras de la Escuela de Industrias, no vaya a quedarse esta capital sin dicho centro de cultura por no tener profesores, pues equivaldría a aquello de quedarse compuesta y sin novio.

Para que esto no suceda, creemos que

sería conveniente que tanto la excelentísima Diputación como el excelentísimo Ayuntamiento gestionaran cerca del señor conde de Romanones, ministro de Instrucción pública, el nombramiento de los que han de constituir el claustro de profesores de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Santander.

## Ramillete Literario

## INTIMA

Dulce nido de amores  
fué la casita blanca  
donde nos arrullaron  
los sueños de la infancia.  
¡Cuántas noches en ella  
pasamos la velada,  
y a impulsos del cariño  
latieron nuestras almas!

Hoy vives en palacios  
que el vicio te regala  
y ostentas orgullosa  
riquezas que te inflaman.  
El tiempo que transcurra  
te ofrece nuevas galas,  
en tanto que derrumba  
nuestra feliz morada.  
Y ya de aquel cariño  
todas mis esperanzas  
quieren entre las ruinas  
de la casita blanca.

Luis Vior Pascual.

## SALVAJISMOS

En nuestro último número dimos cuenta de que con objeto de solemnizar la festividad de San José la Empresa del ferrocarril del Astillero a Ontaneda dispuso que saliera el primer tren de la nueva línea, siendo grande el entusiasmo que despertó, el paso de la locomotora, en los pueblos que comprende el trayecto.

El objeto que se propuso uno de los ingenieros que han dirigido las obras de la nueva línea, fué el de ver en conjunto el trayecto.

Con este fin salió, acompañado de varias personas, en un coche de primera arrastrado por una de las locomotoras de la empresa de la precitada línea.

El paso del tren dió lugar como decimos al entusiasmo consiguiente en los pueblos comprendidos en el recorrido.

Los vecinos de Ontaneda, como los de los otros pueblos que el tren recorrió, dieron una simpática nota, vitoreando y saludando el paso del primer tren por aquella línea, pero como nunca faltan personas a quienes el progreso molesta y la barbarie domina, al regreso de los expedicionarios al Astillero, pudo ocurrir una gran desgracia, que se evitó gracias a la precaución del maquinista é ingeniero, que vieron pronto el peligro, y pararon el tren.

Sobre la vía, y dentro del pueblo de Villasevil, se encontró una vagoneta con un madero atravesado y atado a los rails.

Gracias a que se vió la vagoneta, y fue detenido inmediatamente el tren, que sino el choque hubiera sido inevitable, y sabe Dios las consecuencias que hubiera podido tener.

La guardia civil tan pronto como se enteró de atentado tan salvaje procedió a la detención de los presuntos autores del mismo.

Causa verdadera indignación hechos como el sucedido en la nueva línea del Astillero a Ontaneda, y parece mentira que en el siglo XX puedan existir quienes cometan actos tan criminales, que prueban un estado de barbarie rayano ya en el salvajismo.

Las autoridades deben sentar la mano a los autores de hechos que ponen a España a la altura de uno de los pueblos salvajes de Africa, a fin de evitar que puedan repetirse.

Continuamente son apedreados los trenes de las diferentes líneas que cruzan a la provincia de Santander, y esto debe de castigarse con el necesario rigor, pues en ello vá el buen nombre de la Montaña.

## MENUDENCIAS

## UN CONSEJO DE MUJER

Un tendero que robaba en todo cuanto vendía, se arrepintió al fin un día y decidió abandonar aquel oficio por otro que a robar no le obligara. Dudando que lo encontrara atrevióse a interrogar, a su mujer, que a sus ojos, por muy justa la tenía:

—¿Me quieres decir, María, si hay oficio mas honrado que aqueste que desempeño, pues me acusa la conciencia y ya no tengo paciencia para seguir de acusado?—

Extrañada su mujer, le contesta:—“En adelante, trabajaremos, tunante, siendo hiladores de lana; y acallarás tu conciencia dando en el peso de más; es decir, que pesarás de tal manera la lana, que en cada quintal, diez kilos se entreguen de demasía...”—

—“No te comprendo, María; ni sé, que quieres decir...”—

contestó con extrañeza el tendero arrepentido, y sintiendo el haber ido a consultar, para elegir otro oficio, con su esposa.

—“Quiero decir, Franciscón, que entregarás el vellón que esté de peso corrido, porque así de esa manera, el hilado, más barato nos saldrá, so mentecato.

Ahora ¿me habrás entendido?—

—“(Cada vez más embrollado! ¡Que demonio de mujer! No te puedo comprender...”—

Aquesta contestación dió el tendero a su cónyuge, la cual se llegó a enfadar y tras de mucho tardar le dijo, con desazón:

—“Quiero decir, que al revés de lo que en la tienda hacías, con aquestas mercancías deberías tú de obrar.

Si allí, del peso quitabas para obtener más ganancia, aquí, siempre con constancia lo deberás aumentar;

y observando esta costumbre tu vicio corregirás y tranquilo, ya podrás vivir sin ningún recelo.

Ademas, aqueste hilado nos costará, más barato y se hilará en menos rato...”—

—“Amparadme, santo cielol...”

Si antes, abusaba un poco pesando los comestibles, y ya me era irresistible a mi conciencia aguantar, ¿cómo podré, Santo Dios, acallarla, si este engaño que causaría más daño llegase a realizarse?—

Al CONSEJO DE MUJER se asemeja el de enemigo que con modales de amigo nos invita al precipicio, si avisados no prevenimos los resultados fugaces, que los placeres fulaces nos hermanan con el vicio.

José María Herrais.

Santander 21 Marzo 1902.

ESPAÑOLES  
DEL SIGLO XIX  
VILLAMARTIN

Don Francisco Villamartin y Ruiz, nació

en Cartagena el 23 de julio de 1833. Hijo del capitán de infantería don Bruno, sintióse desde muy joven inclinado a seguir la carrera de las armas.

El 24 de enero de 1848 ingresó Villamartin como cadete en el colegio militar.

El 4 de julio de 1850, ó sea dos años y meses después de haber ingresado en el colegio, fué nombrado alférez de infantería con destino al regimiento de Gerona. Siendo teniente de este cuerpo y hallándose de guarnición en Barcelona, asistió a los hechos de armas que en la ciudad condal se registraron desde el 18 al 22 de junio de 1856, dando con tal motivo pruebas de su bravura y pericia, pues con solo 20 hombres defendió el cuartel de San Pablo; recibiendo una herida de bala en la pierna derecha, y por su heroico comportamiento fué agraciado con el empleo de capitán.

A su vuelta de la isla de Cúba, donde estuvo durante tres años, pasó a prestar servicio al regimiento de Toledo, de guarnición en Madrid y entonces fué cuando escribió la obra “Nociones del arte militar”, la cual le dió puesto preferente entre los escritores militares de su época. Si tan notable obra reunía méritos y si sus superiores la apreciaron ó no, en todo lo que valía, dícelo el hecho de haber sido recomendado con el empleo de comandante por su publicación.

He aquí los términos en que un distinguido escritor se expresó respecto a la citada obra:

“Es un hecho innegable que al lado de las obras militares de primer orden que en este siglo han aparecido en Alemania y en Inglaterra, en Francia y en Italia, la patria del marqués de Santa Cruz no podía colocar ni un libro ni un nombre hasta el día en que vio la luz pública las *Nociones del arte militar* del entonces capitán don Francisco Villamartin. Con razón decía el ilustrado autor de las biografías de los *Capitanes ilustres*, don Manuel Juan Diana, que *si en la bella literatura hubiese aparecido una obra cuyo mérito fuese tan grande como el que en su género avalara a las Nociones del arte militar, de Villamartin, se hubiera producido una explosión de entusiasmo nacional.*”

En mayo de 1868 fué nombrado ayudante del capitán general señor marqués de Novales, quien veía en el comandante Villamartin un militar de muy raras y apreciables dotes, y desempeñando tan honroso destino asistió a la sangrienta batalla de Alcolea. Tan distinguido fué su comportamiento en este memorable hecho, que sobre el mismo campo de batalla fué Villamartin ascendido a teniente coronel.

Además de la obra *Nociones del arte militar*, ya citada, escribió la *Historia de la orden militar de San Fernando*, y el notable folleto *Napoleon III y La Academia de ciencias*, obras que le dieron gran renombre.

También escribió el ilustre Villamartin, según don Luis Vidart, una obra intitulada: *En la tierra de los ciegos*, que quedó inédita, y que era una agerba crítica del estado social de la España contemporánea, donde, conforme al proverbio que se indicaba en su título, venía a demostrarse que si los tuertos eran los que dirigían a esta sociedad perturbada, consistía en que estaban ciegos los que se dejaban dirigir.

El coronel Villamartin murió en Madrid el 16 de julio de 1872.

## Sección de noticias.

El viernes fué descubierto un robo de pa-lanquillas de hierro cometido en uno de los muelles de Maliaño, en los días en que se descargaba aquél género para las forjas de Los Corrales, del señor Quijano.

La cantidad robada ascendió a unos 629 kilos, que fué vendida al señor Corcho.

Los autores del robo Amancio García y Manuel Sierra ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción.

El práctico mayor de San Sebastián ha sido encargado por la comandancia de Marina, para la confección de un reglamento de pesca que sirva para todo este litoral, a



fin de evitar las colisiones que suelen ocurrir entre las lanchas pesqueras.

El reglamento, una vez terminado, será enviado á Santander para que lo conozcan nuestros pescadores.

Catarro, tos, asma, pecho y garganta se curan siempre con el inhalador del Dr. M. Caldeiro. 3 pesetas. Pídense farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia y de instrucción de Valmaseda el secretario que fué de la Audiencia provincial de Santander don Jacobo Giráldez y Gutiérrez, á quien felicitamos.

**TRIBUNALES.**—He aquí las causas que han de celebrarse durante la presente semana:

Día 24.—La del Juzgado de Cabuérniga, contra Bonifacio Martínez, por hurto. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Reguera.

Día 24.—La del de Santander, contra Agustín Herrero y otros dos, por idem. Defensor, señor Aguirre; procurador, señor Bascones.

Día 24.—La del de idem, contra Florentino Miguel Gamazo, por lesiones. Defensor, señor García del Moral; procurador, señor Escudero.

Día 29.—La del de Reinosa, contra Juan de Santiago Luis, por estafa. Defensor, señor Bengoa; procurador, señor Reguera.

Día 29.—La del de Villacarriedo, contra Anselmo Trueba y otro, por lesiones. Defensores, señores Gutiérrez y Oyarvide; procuradores, señores Escudero y Reguera.

Día 31.—La del de Santander, contra Petra Anell, por injurias. Defensores, señores Bengoa y Orbeta; procuradores, señores Alvarez y Bascones.

Día 31.—La del de idem, contra Rufino Viaña, por estafa. Defensor, señor Caraves; procurador, señor Cué.

La compañía inglesa del "South Eastern and Chatham Dover Railway", acaba de instalar, á título de ensayo, en dos de sus vapores correos, el *Dover* y el *Lord Warden*, que hacen el servicio entre Calais y Douvres, un aparato muy ingenioso, destinado, según los intentos del inventor, á disminuir el peligro de una colisión en la mar y de una falsa maniobra á la entrada de los puertos en tiempo de niebla ó de nieve.

Estos aparatos consisten esencialmente en una serie de bocinas receptoras juxtapuestas horizontalmente á media altura del palo de mesana, y diferentemente orientadas en forma á determinar un ángulo variable con relación al eje longitudinal del buque.

El pabellón de estas bocinas está ligeramente encorvado para poder recibir los sonidos transmitidos por la mar, muy buena conductora de las ondas sonoras.

Son nueve, y están unidas por nueve cables eléctricos á un cuadro colocado en un receptáculo al pié del mesana.

En este cuadro se puede averiguar, de un modo muy exacto, en qué dirección se oyen las señales fónicas, de las que el capitán de la nave debe conocer el origen para determinar la posición de su barco.

Por medio de estos aparatos, los vapores que hacen dicho servicio encuentran más fácilmente la entrada del puerto de Calais, indicada á los buques, en tiempo de niebla, por el sonido emitido por una sirena que se oye desde muy lejos, pero que, con los medios que hasta el presente se disponían dejaba siempre grandes incertidumbres respecto á su situación exacta, con relación á los buques perdidos en la bruma.

Por la Secretaria general de la Universidad de Oviedo se ha enviado al Gobierno civil de Sevilla para su entrega al interesado el título de Licenciado en Derecho, á favor de nuestro querido amigo y paisano don Hilario Cospedal y Jorganes.

La Junta central de Derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza, ha emitido informe favorable en el expediente de jubilación por edad, del maestro de la escuela de Camargo, don Ignacio Mardones.

Se han inscripto como socios de *La Caridad*, los señores siguientes:

Don Andrés García Rios, por donativo, 5 pesetas.

Don Valeriano Alonso, 2.

Don Adolfo Cuevas, 1.

Don Francisco Pérez Bustamante, por suscripción, 3.

Don N. B., 3.  
Don P. M., 1.  
Don Higinio Martínez, por suscripción, 1.  
Don Francisco Herrero, 2.  
Don Federico de la Pedrosa, 1.  
Don Francisco I. Socasaus, por donativo, 5; por suscripción, 2.

Don Ramón Sánchez de la Vega, 5 y 1.  
Doña Concepcion Linage, 4 y 1.

Don Casimiro González, por suscripción 1.  
Doña Carmen Sanjurjo, por donativo, 2.

Don Eustaquio San Román, 25.  
Señores Pereda y Abaiga, por suscripción, 2.

Don Saturnino Pérez, 1.  
Don E. Braña, por donativo, 0'50.

Don Pedro Setián Mazo, por idem 25; por suscripción, 3.

Don Pedro L. Gomez, por suscripción, 1.  
Don Ramón Riva Herran, 4.

Don José Sanchez Ruiz, 1.  
Don Manuel Garcia Obregón, por donativo, 50; por suscripción, 1.

Señores hijos de Garcia Gomez, por suscripción, 2.

Don Marcelino Gandarillas, suscripción, 2.  
Don Isidoro Ubierna, idem, 1'50.

Don Rosendo Mata, donación, 1.  
Doña Prudencia Oreña, idem, 2.

Doña J. Reguera Oreña, suscripción, 1.  
Doña E. O., donación, 5.

Don Isidoro de la Maza Rivas, idem, 25.  
Don Victor Ortiz Villota, 5 y 2.

Don Pedro Fernández Peña, suscripción 1.  
Don Dimas Valdivielso, idem, 0'50.

Don Mariano López Moral, donación, 5.  
Don Domingo Cuevas, 2 y 5.

Don J. Arce, suscripción, 1.  
Doña Maria Isasi, idem, 1.

Don Antonio del Campo, idem, 2.  
Don Federico Bonet 2 y 1.

Doña Ramona Solórzano, suscripción, 1.  
Don Camilo Gomez, donación, 10.

Don Antonio Bárcena, suscripción, 1.  
Doña Petra de la Incera, donación, 50.

Don Juan Garcia, suscripción, 1.  
Don Sergio Ibañez, idem, 1.

Don Sotero Roiz, donación, 7'50.  
Don Dionisio Moro, idem, 10.

Don José Carús, 5 y 2.  
Don Bernardo Alegria, por donación, 25 pesetas.

Don Narciso Ortega, 1.  
Don Victoriano Vega 100.

Don M. G. del Corral, 25.  
Don Pedro de la Torriente, 25.

Don José M.ª Diez, 5.  
B. E., 2.

Doña Adela Ruhesano, 25.  
Don Tomás Temiño, por donación, 10,

por suscripción, 2 50.  
Don Enrique Vial, 50 y 3.

Don Jesús Blanco, 5 y 1.  
Don Jose S. Estival, 25 y 5.

Doña Carmen Polanco, 23 y 1.  
Don Manuel Bravo, 5 y 1.

Don Juan G. Colomer, 10 y 5.  
Don Rafael Pineda, 5 y 2.

Doña Antonia Cabrero, por suscripción, 2.  
Don Mariano Rodriguez, 0'50.

Don E. González, 2.  
Don Eladio de Ceano Vivas, 3.

Don Enrique Hevia, 2.  
Don Emilio Botin, 2.

Don Manuel Sanchez Antuñano, 5.  
Don José Peña, 1.

Don Isidro Alegria, 1.

Sobre las siete de la noche de ayer falleció repentinamente en una taberna de la calle del Arcillero, donde se hallaba en calidad de huésped el capitán de ejército retirado don Juan López Ruiz.

Reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, se dió parte al Juzgado de instrucción, que ordenó el traslado del cadáver al hospital donde se le hará hoy la autopsia.

Garganta, voz y boca, tos y afonía, se curan con las pastillas del doctor M. Caldeiro, 1'50 pesetas. Pídense en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ayer se presentó en la inspección de vigilancia la pescadera Dolores del Valle manifestando que hallándose en la Catedral oyendo la misa de doce la habían sustraído del bolsillo un portamonedas donde tenía mil pesetas, ignorando quien fuera el autor del robo por no haber notado nada durante el tiempo que había estado en la iglesia.

Por los agentes de orden público se hicieron algunas averiguaciones, pero sin resultado por no poder seguir ninguna pista.

El día 29 del corriente mes se verificará en el salon del Ayuntamiento un concurso para

la confección de 200 carteles y 12.000 programas de mano, anunciadores de la feria de esta ciudad.

El viernes por la tarde se reunió en el despacho del señor Gobernador civil el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, celebrando sesión bajo la presidencia de la primera autoridad de la provincia.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura á los balances de los años 1900 y 1901, para poner de manifiesto la marcha progresiva del establecimiento, con todos los datos minuciosos de los diferentes gastos que por diversos conceptos ha realizado.

El Consejo, después de mostrar su satisfacción por el resultado obtenido, acordó un voto de gracias para los señores que figuraron en la Junta de gobierno en los años á que los balances se refieren, que hizo se extensivo á los empleados que en 31 de Diciembre del año próximo pasado prestaban sus servicios en el Monte de Piedad.

Se acordó autorizar al señor Iglesias para que preparase la Memoria que, según Reglamento, debe leerse al Consejo.

Se trataron otros varios asuntos de gran interés, relacionados con las reformas que deben introducirse en el Establecimiento, quedando encargado de gestionar el señor Gobernador civil que obtuviesen la sanción, á la mayor brevedad posible, del ministro de la Gobernación.

El sábado salió para Sevilla, en uso de licencia, el Gobernador civil de esta provincia don Enrique Polo de Lara.

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento se interesa la presentación, para entregarles documentos, del cabo de infantería demarina Nicolas Calderón; del soldado del regimiento de infantería de Andalucía José Gómez y Gómez, y de los padres del sargento fallecido Cecilio Obregón.

Ayer tuvieron lugar en esta capital las cinco peleas de gallos que había concertadas entre las galleras de Santander y de Bilbao.

COGNAC Pedro DOMECQ. Una, dos y tres cepas. Extra y Fundador.

Se hallan vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Hazas en Cesto y Rivamontan al Monte.

Acordado por el Ayuntamiento la provisión de la vacante de oficial tercero de la Secretaría con el haber anual de 1.850 pesetas, por la Alcaldía se anuncia el concurso libre por término de diez días para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en aquella oficina, dentro del indicado plazo, debiendo advertirse que son condiciones precisas para optar á la vacante, tener mas de 23 años y llevar cuatro, por lo menos, de residencia en esta capital.

La Liga Marítima Española, ha publicado una circular, en la cual invita á cuantos quieran tomar parte en la información por ella abierta, á que lo manifiesten antes del 15 de mayo próximo, á la secretaria general de la misma, en el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

La información se dará á conocer en las sesiones que se celebrarán en este Ateneo, desde el día 25 de mayo al 5 ó 10 de junio, y será su objeto principal estos puntos:

Primero. Influencia de las navegaciones y de los descubrimientos geográficos.

Segundo. Influencia de las producciones, del tráfico marítimo y de las industrias navales.

Tercero. Influencia de la marina militar.

Cuarto. Influencia de la situación geográfica y de la política marítima.

Quinto. Influencia de la cultura y del espíritu marítimo nacional.

Ayer, domingo de Ramos, fué notable la concurrencia de fieles que acudió á los templos de la ciudad, especialmente á la Catedral, donde después de la bendición de las palmas y la procesión, se celebró con la solemnidad acostumbrada la misa conventual, dirigiendo la palabra á los fieles desde el púlpito el canónigo señor García Pintor.

En la Alcaldía se recibió antes de ayer un B. L. M. del senador por esta provincia señor Conde de Rodas en el que se anunciaba haberse acordado por el ministerio de la Guerra el nombramiento de una comisión

mixta que procediese á deslindar los terrenos de la península de la Magdalena, con objeto de devolver al pueblo la parte de aquellos que Guerra no señala para la colocación de las baterías.

Nuestras vecinas montañas, que con la excelente temperatura que ha reinado días atrás se habían desposeído de la nieve que las cubría, han vuelto á aparecer blancas, debido á los temporales del viernes y del sábado.

La Junta central de Salvamento de Naufragos ha concedido una medalla y diploma al capitán del vapor alemán *Nestor*, por haber recogido y auxiliado á los naufragos del vapor *Guernica*, que se perdió cerca de la Coruña hace poco tiempo.

En la sesión que celebre hoy el Ayuntamiento se acordará el cambio de pavimento en las dos carreteras que existen en la avenida de la plaza de las Naos, según acuerdo tomado ayer en reunión por el Alcalde señor San Martín y los Tenientes de alcalde.

El pago que importa unas 35.000 pesetas se hará de los presupuestos corriente y venidero y las obras estarán ejecutadas para el próximo mes de Junio.

**Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección antivénereos y Roob antisifilítico COSTANZI* en 4.ª plana.**

El representante de la fábrica de cervezas *La Austriaca*, gestiona de la Alcaldía la autorización correspondiente para instalar en los jardines del boulevard un artístico y elegante kiosko para la venta de cervezas.

El Alcalde señor San Martín ha llamado á su despacho al contratista de las farolas monumentales que han de colocarse en la plaza de las Naos, advirtiéndole que aquellas deben quedar colocadas lo mas brevemente posible.

El sábado por la tarde llegaron en el tren mixto del Norte 74 confinados procedentes de los presidios de Lérida y Tarragona que han sido destinados al penal de Santoña con motivo de las reformas introducidas por la Dirección general de Penales.

Veinte guardias civiles de a pié y dos parejas de caballería los esperaban en la estación y los condujeron a la cárcel, donde pasaron la noche, saliendo ayer en el tren de la siete, de Bilbao, hasta Gama, desde donde hicieron la jornada hasta su destino.

En los días 26 y 31 llegaron otras dos conducciones hasta completar los 297 confinados, que son los destinados al correccional de Santoña.

Antes de ayer una infeliz mujer llamada Cristina Garcia, que regresaba de las minas *Complemento* a donde había ido a llevar la comida a su marido, el capataz Indalecio Garcia, al llegar al puente que existe en la escollera del ferrocarril de Bilbao, como viera venir un tren, debió ser tal el susto que recibió que al tratar de retirarse de la vía cayó al mar, ahogándose por no haber en aquel sitio quien la socorriera.

Unos obreros que pasaron después por allí vieron el cadáver y dieron parte al Juzgado municipal del Astillero, quien se trasladó al sitio de la ocurrencia, empezando á instruir algunas diligencias, procediendo al levantamiento del cadáver.

La Dirección general de Contribuciones ha ordenado, en circular de 28 de febrero, que por las Administraciones provinciales se proceda inmediatamente á formar el repartimiento del recargo de 16 por 100 sobre el cupo del Tesoro para atender á las obligaciones del pago de maestros y material de instrucción primaria con entera separación de lo que corresponda á los cupos de los pueblos por riqueza rústica, urbana y padrones de edificios y solares. Dicho recargo se cobrará en el cuarto trimestre del corriente año, al mismo tiempo que el cupo por los conceptos expresados.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, Servicio económico y a domicilio.

Mañana, fiesta de la Anunciación de



# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Nuestra Señora se celebrarán solemnes funciones religiosas en la parroquia de la Compañía en honor de la Patrona de aquel templo.

## LA EMULSIÓN SCOTT

Cómo se distingue de las imitaciones espúreas

Toda clase de enfermedad requiere serios é inteligentes cuidados. Pretender curarse con remedios desconocidos ó de origen dudoso, es sin duda el más peligroso experimento que pueda hacerse.

Hace más de un cuarto de siglo que la Emulsión Scott se presentó ante el mundo médico y científico como la preparación modelo de aceite de hígado de bacalao, y reconocida por todos como el mejor de los remedios para las afecciones de desgaste del sistema. En la Emulsión Scott se hallan en combinación con el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, en dosis científicamente proporcionadas y unidas, formando una Emulsión homogénea, perfecta y estable parecida á la crema de la leche.

Agradable de aspecto y dulce al paladar, puede tomarse en todas las estaciones y siempre con saludables efectos y ayuda á la digestión.

Ninguna otra preparación en el mundo puede igualarse á la Emulsión Scott ni producir tan benéficos resultados. A ningún médico se le ocurrirá ordenar á sus pacientes el aceite de hígado de bacalao en estado natural, sabiendo como saben cuán fácil es tomar la Emulsión Scott y que en ella se halla el aceite en estado predigerido, y por consiguiente que no requiere del estómago trabajo alguno de digestión.

Es de suma importancia que el público pida siempre la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la marca de fábrica (en el envoltorio exterior de cada frasco) representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott es la única en su clase que cumple lo que promete.

Los médicos en todo el mundo civilizado recetan la Emulsión Scott en todos los casos de debilidad del sistema, con tendencias á la anemia; en las afecciones de la garganta y de los pulmones y de la sangre. Es, por consiguiente, el mejor remedio conocido para los resfriados, toses, bronquitis y la tisis incipiente, la gripe ó dengue, la anemia, escrófula y raquitismo y demás enfermedades consuntivas, ya sean en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



MARCA DE FÁBRICA

Por cuestión de pretender cobrar un servicio que había prestado el marinero José Blas Menguado, tripulante del vapor inglés *Glemmore*, se suscitó anoche una reyerta

entre este individuo y el también marinero José Alviso, sacando una navaja de afeitar el Menguado y tirando un golpe al Alviso á quien hirió en el vientre.

Apesar de estar herido salió huyendo del establecimiento el José, perseguido por Menguado, siendo los dos detenidos por el sereno de punto en la calle del Arcillero, quien los condujo al cuarto de guardia pasando el herido á la Casa de Socorro donde le dieron ocho puntos de sutura.

El agresor quedó detenido en la prevención á disposición del Juzgado.

## Despachos telegráficos

Madrid 23

El señor Moret estuvo hoy en casa del señor Sagasta, celebrando ambos una corta conferencia.

El príncipe de Asturias ha sido destinado á un regimiento de húsares.

Ha llegado á Venecia el canciller alemán Bulow.

Dicen de la Coruña que han caído fuertes granizadas, dejándose sentir un frío muy intenso.

Con gran entusiasmo se ha celebrado en Barcelona un banquete en honor de los marinos austriacos, pronunciándose brindis por la prosperidad de Austria y España.

Ha fallecido en Budapesth el famoso político Mr. Coloman Tisza.

El señor Moret ha comenzado el estudio de la ley municipal, para presentarla cuanto antes á la aprobación de las Cortes.

El Gobierno francés ha prohibido la celebración del mitin franco-español.

Esta prohibición ha producido gran descontento entre los diputados republicanos.

El señor Romero Robledo ha salido para Antequera.

Comunican del Cabo que el famoso Cecil Rhodes continúa en el mismo estado.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular á los Rectores de las Universidades pidiéndoles informes acerca de las peticiones de los estudiantes solicitando se verifiquen los exámenes antes de la coronación del Rey.

En Zaragoza se ha suicidado, arrojándose por un balcón, la esposa del general Salcedo.

Dícese que en breve se hará una ligera combinación de Gobernadores civiles.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, con objeto de tratar de las cuestiones fiduciarias y de las medidas que han de adoptarse para mantener el decreto de asociaciones.

Los diputados republicanos señores Rodrigo Soriano y Lerroux han salido con dirección á Valencia.

En Bundjar, India inglesa, aumenta considerablemente la peste bubónica.

El general Weyler ha pasado á los fiscales del Tribunal Supremo de Guerra y Marina la circular dirigida por el Obispo de Sión á los capellanes castrenses.

## ALGO DE TODO

EDUCACIÓN PERRUNA

Las recientes exhibiciones de la compañía Barnum, en París, han puesto de moda en aquella prensa ocuparse del «animal sabio».

El *Illustré Parisien* suministra acerca de la domesticación de los perros algunos detalles curiosos y poco conocidos.

El domesticador no se ocupa jamás de sus perros, aparte de sus ejercicios. Un criado es el encargado de cuidarles y de darles de comer.

El azúcar no entra para nada en su educación, y el látigo no se utiliza más que para designar ciertos accesorios, y nunca como instrumento de corrección.

Por lo demás, los perros trabajan solos en la pista.

El domesticador no emplea más que un secreto, que consiste en la paciencia y la dulzura. Maneja á su perro, habla con él, por decirlo así y trata de hacerse entender. Este sistema es eficaz, pero son precisos dos años para domesticar á un perro.

Véase, por ejemplo, cómo procede el domador con un perro equilibrista.

Se coloca al perro en un principio sobre una plancha de madera bastante ancha, que recorre el animalito varias veces.

El día siguiente, la plancha está acondicionada de tal modo que experimenta cierto movimiento de oscilación, á pesar de lo cual el perro tiene que practicar el mismo ejercicio.

Poco á poco se va reduciendo la anchura del tablón, y se acentúa más el movimiento oscilatorio del mismo.

Cuando su anchura viene á ser de un par de centímetros, se le da forma redondeada.

El perro ha llegado gradualmente á mantener el equilibrio y á seguir los movimientos de vaiven de la tabla, y entonces es cuando se sustituye el palo por una cuerda del mismo grueso.

Después se disminuye poco á poco el de la cuerda, hasta que se la reemplaza por un alambre.

La clave del procedimiento especificado estriba en utilizar el olfato del perro. El domesticador cuida de pasar las manos por la cuerda, y el animal, guiado por su facultad olfativa, sigue el rastro de su amo.

De esta misma manera se enseña á los perros á jugar al dominó.

El domesticador toca la ficha que debe ser jugada, y el perro, sin mirarla siquiera, guiándose por su olfato, la busca y la coloca.

## GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc., VIOLINES y demás instrumentos de cuerda Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMEÑACA

Punte, entresuelo n.º 4,

## TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono, núm. 127

## RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NUM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Arroz á la valenciana.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura, Arboricultura y Floricultura

DE RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, núm. 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de a dorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas torrajera y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

Prestó atento oído.

El ruido se repitió otra vez.

Entonces pudo convencerse de que aquel ruido venia del ángulo opuesto al en que estaba situado el lecho mortuorio.

Poco á poco se fué serenando, hasta que su terror se convirtió en asombro.

El ruido que había escuchado provenia sin duda de un cuarto adyacente á aquel en que estaba, y en el cual la Daunoux guardaba sus vestidos.

—¡Cosa más rara!—dijo Liberac—¡qué estúpido he sido en tener miedo! De allí es de donde viene el ruido. Vamos á ver.

En aquel momento estaba ya tranquilo y dueño de sí mismo.

El miedo se disipa con la misma facilidad que acomete.

El ex-rationista trató inútilmente de abrir la puerta.

Estaba cerrada con llave.

En el momento empezó á buscar alguna cosa con que poder hacer saltar la cerradura y

Allí se quedó inmóvil, sin fuerza, sin voz y sin aliento.

Un momento después resonó un segundo suspiro.

Liberac se puso lívido y trató inútilmente de llamar.

El miedo apretaba su garganta.

Pero, dominando su terror, volvió la cabeza hacia el cadáver, viéndole inmóvil.

Su frente estaba inundada de sudor, y sus dientes rechinaban, produciendo un ruido que resonó en su oído de una manera formidable.

La luz de la bujía era muy débil.

Liberac, alucinado, vió de repente moverse el cuerpo de la Daunoux bajo el velo que la cubría, y creyó ver que ésta se levantaba.

Entonces dió un gran grito y quiso huir.

Pero quedó en el mismo sitio sin poderse mover, como si estuviese clavado.

Al grito que él había dado había respondido un quejido triste y prolongado, muy semejante al estertor de un moribundo, que parecía salir de la parte interior de la pared.

á los Chicot, los Artagnan, los Dagabestos y muchos otros héroes que no habían conocido nunca el miedo.

—¡Ya veis!—dijo entonces gimoteando—bien decía yo, señora, habeis soñado; mirad, mi pobre mujer está bien muerta. Sus queridos restos permanecen inmóviles!

La vieja no estaba aun muy convencida y miró hacia el fuerte cuerpo de la Daunoux sin acercarse.

—Pues, sin embargo, aseguro lo que he dicho. He oído dos suspiros, pondría las manos en el fuego...

El señor Liberac se sentó á algunos pasos del lecho, en el mismo sitio que había ocupado la vieja, diciendo por baladronada, pero temiendo que le cogiesen la palabra:

—¡Está bien!.. ¡Podeis retiraros! Teneis necesidad de descansar, lo comprendo; os habeis quedado dormida, habeis soñado oír esos dos suspiros... Ya son las tres. Yo velaré lo que resta de la noche... Id á descansar; mejor dormireis en vuestra cama.





## MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

6 Inyección antivenérea y Roob antisifilítico

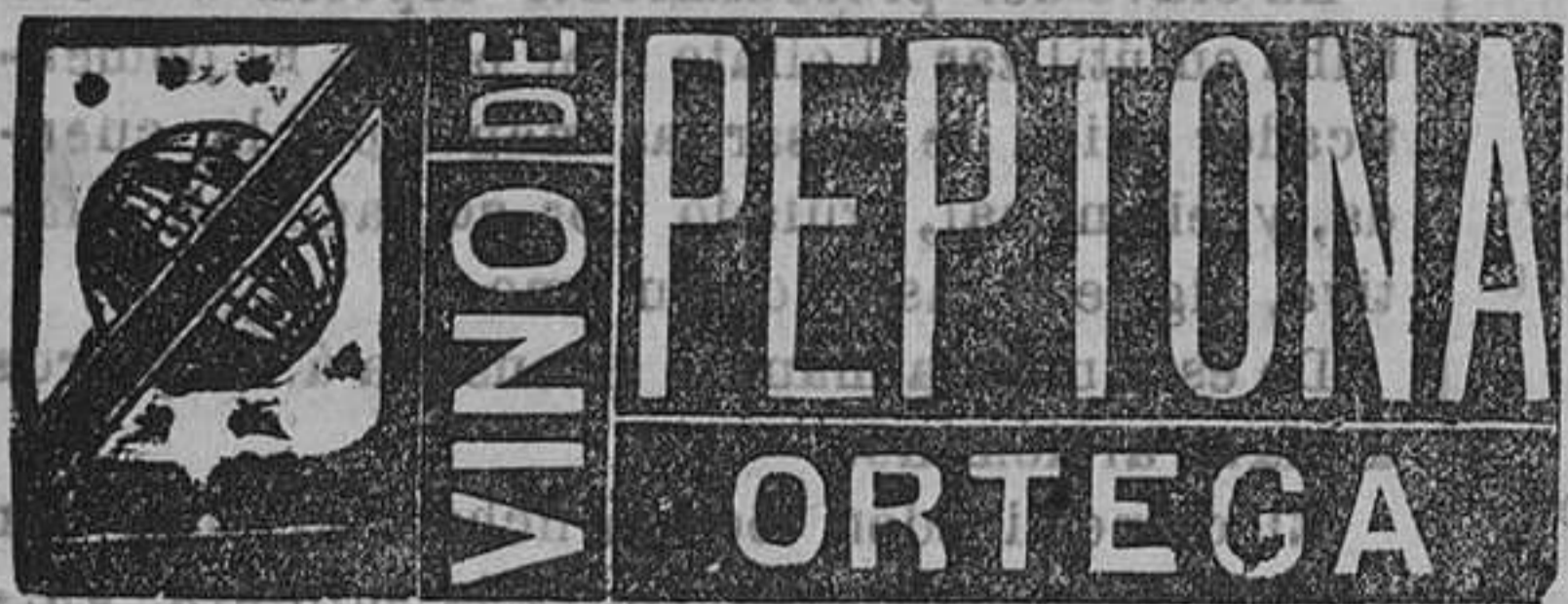
Miles y miles de celebradas médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 435 BARCELONA, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander, en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435

BARCELONA

san enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 435 BARCELONA, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander, en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1824

DESTILERIA DE AGUARDIENTE PURO DE VINO estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra

PEPID ESPECIALMENTE

— COGNAC DE PEDRO DOMEQ —

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,

Vaidos, Vómitos,

Estreñimiento dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias



del aceite hígado bacalao y glicerosfosfatos ó hipofosfitos. ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribucion industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretees circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Liberac esperaba alguna objeción.

Pero la vieja seguía asustada, y no protestaba, y únicamente excusándose por fórmula, cogió su sombrero y se lo puso, causando una gran sorpresa en el viudo, que no trató de retenerla por amor propio.

—Pues bien, señor—dijo por último,—tenéis razón, y puesto que quereis velarla, yo no hago falta. Volveré mañana... ¿Necesita el señor algo antes de que me vaya?

—¡No, no!...—dijo Liberac muy conmovido al pensar que se iba a quedar solo con el cadáver.—Id al diablo, so vieja... podeis marcharos. Buenas noches.

La mujer no se lo hizo repetir y se dispuso a salir en el momento saludando obsequiosamente y diciendo:

—Deseo que el señor pase buena noche.

Cuando la vieja se encontro en la calle aspirando el aire libre lanzó un suspiro de satisfacción y se sintió más tranquila.

El extracionista se quedó solo y permaneció inmóvil un rato en su sitio.

Aquella situación era poco agradable, porque también él empezó a temer oír aquellos suspiros de que había hablado la vieja.

Y empezó a reflexionar qué haría, diciéndose interiormente que el cuerpo de la Daunoux no se había de ir y que, por lo tanto, era completamente inútil custodiarlo.

Después de todo, el velar un muerto no tiene muchos atractivos.

Entonces se levantó decidido a irse a su cuarto y se dirigió hacia la puerta.

Peró de pronto se quedó parado, trémulo y pálido, sintiendo que se le doblaban las rodillas.

Liberac estaba aterrado, sin atreverse a hacer el más pequeño movimiento. Había oído clara y distintamente resonar un profundo suspiro.

La vieja no se había engañado ni había soñado, como él había supuesto.

Helado de terror, el señor Liberac hizo un violento esfuerzo y agarró la silla que estaba cerca del lecho, y se sentó en ella.

Ya era tiempo, porque no podía sosteners.

vió sobre la cómoda el manajo de llaves que siempre tenía en su poder la Daunoux, que al llegar a vieja adquirió la costumbre de encerrarlo todo.

—¡Ah! Perfectamente—dijo satisfecho.—Ahí estará la llave. ¡Vamos a ver! ¡Vamos a ver!

Y cogió el llavero, en el que había unas veinte llaves.

—Aun cuando estuviera el diablo ahí dentro quiero verlo... ¡Vamos allá!

Empezó a probar varias llaves y ninguna servía.

—No es ésta—decía cada vez que probaba una.

—Vamos a ver—dijo entonces escogiendo una después de haberlas examinado atentamente.

Al probar la sexta giró el pestillo haciendo exclamar al señor Liberac:

—¡Gracias a Dios!

Entonces cogió la bujía y abrió penetrando en el cuarto.